

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

El Instituto Superior Tecnológico Particular Los Andes de Estudios Sociales, ILADES, fue creado mediante Acuerdo Ministerial 3503 del Ministerio de Educación y Cultura de la República del Ecuador con fecha 2 de agosto de 1996. A partir del 15 de mayo del 2000, al publicarse la Ley Orgánica de Educación Superior la institución pasa a formar parte del Consejo Nacional de Educación Superior – CONESUP, con Registro Institucional 17-052, el mismo que fuera ratificado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT. En tal virtud, el 2 de Agosto del año 2019 esta institución cumplió 23 años de vida institucional y servicio a la comunidad. Cabe destacar que la Fundación Los Andes de Estudios Sociales – FLADES, fue la gestora de este proyecto educativo cultural y quien en aquel momento dio origen al Instituto ILADES. La razón fundamental para lanzar este Instituto, se fundamentó en una investigación sobre los 10.000 años de cultura ecuatorial.

Allí se determinó que esta región, ahora territorio de la República del Ecuador albergó a múltiples grupos humanos aborígenes que se asentaron en la Costa, la Sierra, y la Amazonia compartiendo de manera pacífica el prodigioso territorio que posee la mitad del mundo. Bandas, señoríos y posteriormente estados fueron creados y coexistieron hasta la irrupción en dominios ecuatoriales por parte de huestes del Imperio Incaico. Poco tiempo después, no más de 60 años más tarde, llega el hombre europeo, quien cambia para siempre la trayectoria original que se había proyectado a través de la evolución histórico cultural armónica de la nación ecuatoriana. La sangrienta y violenta Conquista, así como la posterior etapa de la colonización, marcaron un destino que desarticuló y traumatizó a la rica cultura preexistente, que en su momento, aportó con innumerables aportes culturales a América y al mundo.

Cabe señalar, que este proyecto educativo se propuso desde su inicio, el re-articular los diferentes elementos dispersos, en áreas de la superestructura de nuestra sociedad, tales como la organización de la sociedad, la organización de la familia, así como los componentes pisco-espirituales y biológico alimenticios. De allí surgieron las carreras de Política y Gobierno, Economía Familiar, Ciencias Ancestrales y Cultura Culinaria. Más adelante, se crearon otros temas de interés de la sociedad, Terapias Naturales y Terapia Reiki. La carrera de Economía Familiar dejó de ser activa dado que no registró matriculación por más de dos años.

En el período en análisis ha persistido un gran sacrificio institucional. Luego de concluir el tercer año al frente del Rectorado del Arq. Gerardo Santiago Naranjo Gómez Jurado, y habiéndose propuesto para el periodo diciembre 2016 – noviembre 2021 el plan de acción para avanzar en el proceso de fortalecimiento institucional; la actualización de diseños y planes curriculares; el fomento del bienestar docente y estudiantil; avanzar en la implementación de ambiente virtual; promover mejoras en la infraestructura física institucional; trabajar en la medida de nuestras posibilidades en proyectos de investigación, así como el establecer proyectos de vinculación con la comunidad, es

importante indicar que en la institución se realizaron ajustes en áreas y temas sensibles. A nivel interno, las diferentes áreas de la institución cumplen sus funciones con conocimiento y responden a requerimientos externos con prontitud. En el año en análisis se ha insistido en dar atención al área de Publicidad y Mercado, continuando con el trabajo para difundir la imagen y oferta con que cuenta la institución. Los demás aspectos de ajuste, han sido contemplados dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional, los mismos que en su mayoría fueron programados y cubiertos en el año 2018. A nivel externo existieron y subsisten factores que afectan gravemente a la institución y que, han incidido en la operación regular del Instituto ILADES. Tales factores incluyen, la persistente profunda crisis económica que se extendió en el 2019 en el país, que ha afectado a segmentos significativos de la sociedad, quienes han perdido sus puestos de trabajo, sea de los padres como de estudiantes que se autofinancian sus estudios; la incertidumbre por los cambios políticos en el país; y, la persistente manera como se ha llevado la política pública frente a la educación superior, es decir con categorizaciones institucionales que han afectado de una u otra manera, la credibilidad de muchas instituciones de educación superior; la total ausencia de incentivos gubernamentales a esta actividad en el ámbito privado, la falta de crédito, tasas e imposiciones tributarias que aunque reconocidas por la LOES, no se aplican en la práctica, cuotas de becas que debe asumir la institución en su presupuesto que cuentan con auspicio gubernamental pero sin apoyo económico para tal propósito.

En agosto de 2018 se aprobaron reformas a la LOES, misma que se modificó en aspectos fundamentales. Durante la segunda mitad del 2018 se el CES negó el rediseño de la carrera de Política y Gobierno, con lo cual se negó la posibilidad de matriculación en esta carrera. Igualmente, al final del año 2018 la misma institución archivó el trámite de rediseño de la carrera de Ciencias y Saberes Ancestrales. Todas estas afectaciones externas han mermado las posibilidades de expansión de la actividad, han reducido de manera considerable la masa estudiantil matriculada, llevándonos a trabajar en situación extrema de subsistencia e incluso pérdidas, mismas que han sido solventadas por el patrimonio personal de los promotores. Sin perjuicio de lo anterior, en el año 2019, con grande esfuerzo, se ha presentado para su aprobación por el Consejo de Educación Superior para su aprobación, la carrera de Gestión Pública, misma que fue aprobada en abril de 2019, y de la cual existe una cohorte de estudiantes que cursan el primer semestre desde octubre de 2019. Asimismo, se presentaron para su aprobación, las carreras de Tecnólogo Superior en Ciencias y Saberes Ancestrales, Asistencia Pedagógica con nivel equivalente a Tecnología Superior, y Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano, carreras que aún no han sido aprobadas, por lo cual, nuestra oferta académica actual es reducida y no permite tener mayor número de matriculación. A pesar de lo anterior, nuestro compromiso en el año que terminó se ha mantenido y hemos continuado ofreciendo nuestros servicios a los estudiantes matriculados, así como a estudiantes que confíen en nuestra institución para iniciar sus estudios. Debo concluir insistiendo en mi cada vez mayor preocupación, pues de mantenerse esta tendencia la institución tendrá que evaluar su permanencia al servicio de la sociedad.

SENESCYT: MATRICULACION, GRADUADOS Y ESPECIES

Se envió de información solicitada por el SENESCYT de los matriculados, personal docente y personal administrativo; correspondiente al primer periodo del 2019 en el mes de agosto y del segundo periodo del 2019 en el mes de diciembre respectivamente.

Se subió a la plataforma la información de los graduados durante todo el año, y se avanzó en el trámite de especies, las cuales aún registran un saldo pendiente del 70% en espera su título.

En lo que se refiere a las especies valoradas de los títulos, se ha tramitado con el Instituto Geográfico Militar, entidad que a nuestro parecer es la más seria y confiable, para que sea la institución encargada de imprimirlas.

CES: SOLICITUD DE INFORMACION Y REDISEÑO DE CARRERAS

A nivel administrativo la Institución ha centrado sus esfuerzos en atender los requerimientos de información solicitados por el Consejo de Educación Superior, CES. Se gestionó en este periodo, el envío de toda la información adicional solicitada para el Rediseño de las Carreras que se propone ofrecer la institución, los funcionarios de la institución han participado en reuniones con funcionarios del CES para este propósito.

Se ha subido durante el 2019 a la plataforma de “Presentación de y Aprobación de Proyectos de Carreras y Programas de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador” dos nuevos diseños de carreras:

- 1.- Tecnólogo en Ciencias y Saberes Ancestrales, con acta de aprobación del OCS de fecha 30 de julio del 2019.
- 2.- Asistencia Pedagógica con nivel equivalente a Tecnología Superior, con acta de aprobación del OCS de fecha 28 de noviembre del 2019.

Se avanza la preparación del nuevo diseño de una tercera carrera que será presentada a inicios del año 2020:

- 1.- Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano, con acta de aprobación del OCS de fecha 30 de julio del 2019.

Hasta el cierre del año 2019, se ha ido presentado las observaciones requeridas en la plataforma de los proyectos de carreras, y también hubo un acercamiento con los técnicos encargados, de la carrera de Tecnólogo en Ciencias y Saberes Ancestrales y la carrera de Tecnólogo Asistente Pedagógico, para solventar inquietudes por ellos planteadas, .

CACES: PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En año 2017 se aprobó el Plan de Fortalecimiento Institucional por parte del Consejo de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES. En virtud de encontrarse la institución en el segmento de instituciones en proceso de acreditación, se trabajó un plan de fortalecimiento basado en 5 Criterios: Pertinencia; Currículo; Calidad de la Docencia; Infraestructura, y Ambiente Institucional.

Durante el año 2017 se preparó el Plan Estratégico 2017 – 2021 el mismo que se socializó a la comunidad educativa, derivándose de éste y del Plan Operativo Anual 2017, 2018, y 2019, consecutivamente. Se ha completado la preparación del PEDI. Se revisó y actualizó el manual de funciones del personal administrativo y de servicio. Se implementó el proceso de selección docente en los dos periodos, cumpliendo lo requerido según estándares de calidad.

Se cumplió con el programa de seguridad institucional, contándose con el permiso de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, con todo el equipamiento para este propósito (extintores, sirenas de humo readecuación de escaleras circulares y centralita de gas) y MDMQ.

Se trabajó en los requerimientos de seguridad y salud ocupación como de actividades de prevención de sustancias estupefacientes, en base a los requerimientos del Ministerio del Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. Se ha observado la equidad de género en la docencia, reportándose en el periodo 14 docentes masculinos y 10 docentes femeninas. Se mantuvo la bolsa de empleo y se publicó regularmente requerimientos institucionales.

En cuanto a calidad de docencia la institución contó con 9 docentes con título de cuarto nivel, 7 docentes con título de tercer nivel, 8 docentes con nivel tecnológico.

Otro aspecto, importante de mencionar es la dotación de proyectores en todas las aulas del instituto. La sistematización de la biblioteca, que aunque la bibliotecaria renunció a su cargo, hemos designado a otro funcionario para que se haga cargo de este servicio, el cual se encuentra a la espera de que existan programas académicos para perfeccionar su quehacer. La reformulación del programa de aula virtual. Como es de propósito institucional cabe señalar que todo este proceso ha permitido alimentar en la comunidad educativa un compromiso con el mejoramiento de la calidad en el 2019, a fin de seguir en esa línea el mejoramiento continuo de todos nuestros procedimientos como extensión del trabajo ya desarrollado en el año 2018.

Con el fin de que nuestros estudiantes puedan desarrollar los proyectos de vinculación con la comunidad y prácticas pre – profesionales, se ha firmado convenios con las siguientes instituciones:

-) Consorcio Terapéuticos Alternativos Ecuador Teralt C.L, 5 de marzo del 2019.
-) Asociación Nacional de Nutricionistas del Ecuador, 18 de marzo del 2019.

-) Fundación Cooperación sin Fronteras y el Centro Holístico Inka, 25 de junio del 2019.
-) Institución Educativa Rubén Darío, 19 de julio del 2019.
-) Fundación Acéptame, 14 de agosto del 2019.
-) Escuela de Ventas de Negocios –EVN, 15 de agosto del 2019.
-) LIFESTYLES Ecuador ACP, 1 de Noviembre del 2019.
-) 10 Sport Parrilla, 10 de diciembre del 2019

ADMINISTRACION

Se realizó durante todo el año 2019, reuniones semanales de planificación con todo el personal administrativo de la Institución, reuniones de Órgano Colegiado Superior y también reuniones de programación y coordinación, una vez al mes, con el cuerpo docente para, con ello y ellos, aplicar los pasos lógicos de la Administración y Gestión Educativa.

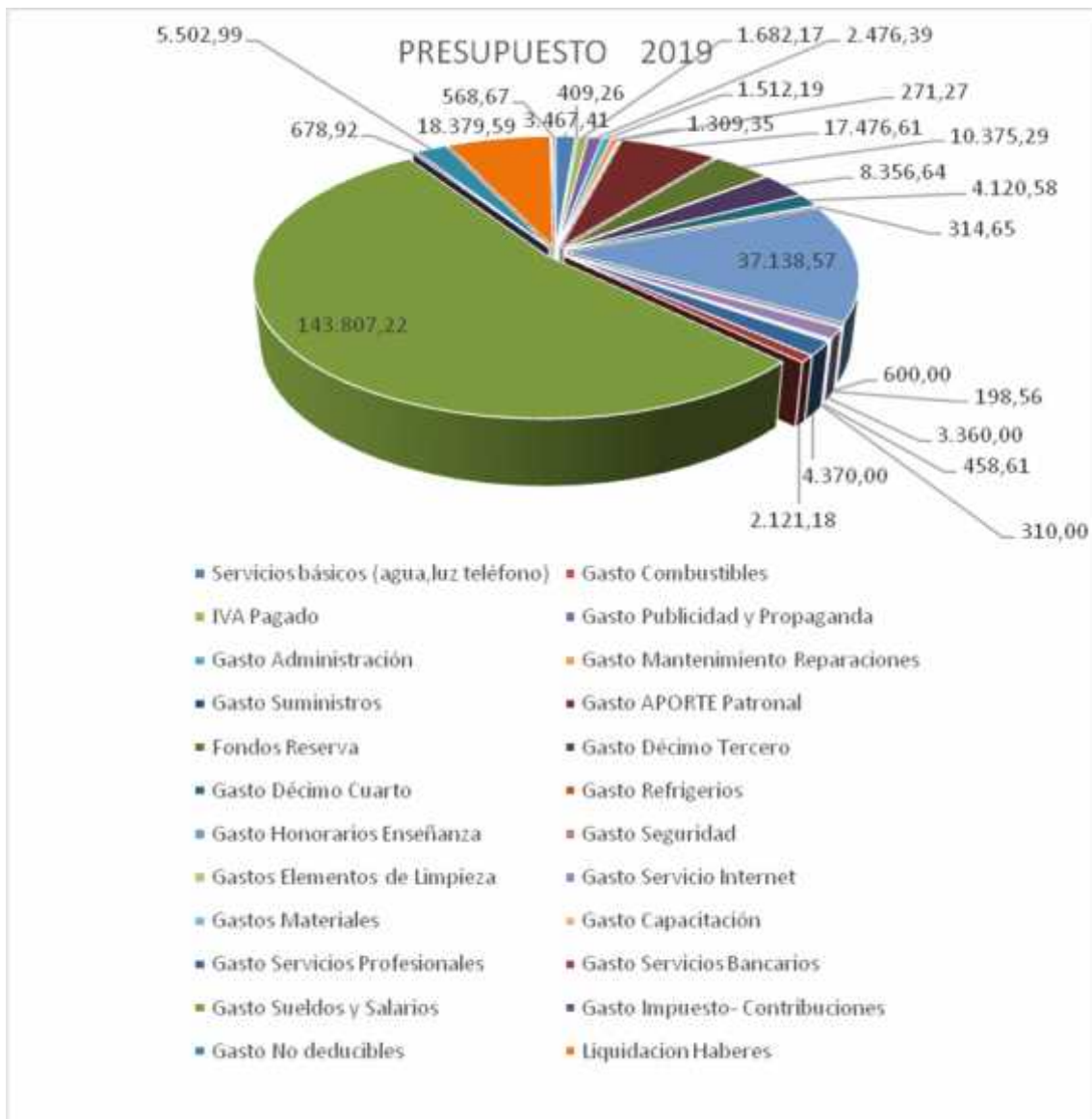
Cabe señalar que, a pesar de las dificultades que soporto la institución en el año 2019 similares a aquellas que se registraron en los años 2017 y 2018, en el año 2019 se alcanzó la reversión de la tendencia negativa de matriculación, hacia una tendencia creciente en los números finales de la matriculación de 1.83% por la convocatoria a nuevas cohortes en la Carrera de Gastronomía en el semestre marzo – agosto 2019 y en las Carreras de Gastronomía y Gestión Pública en el semestre septiembre 2019 – febrero 2020. Nuestras Carreras en su matriculación anual arrojaron las siguientes cifras:

CARRERA	MATRICULACION AÑO 2019
➤ CULTURA CULINARIA	14
➤ TERAPIAS NATURALES	24
➤ CIENCIAS ANCESTRALES	25
➤ POLITICA Y GOBIERNO	12
➤ GESTION PUBLICA	11
➤ GASTRONOMIA	23
TOTAL	109

PRESUPUESTO

El presupuesto diseñado técnicamente para el año 2019 ha sido ejecutado plenamente, con lo cual se pudo, no sin gran dosis de esfuerzo, mantener el cumplimiento de nuestras responsabilidades financieras con todos nuestros proveedores, colaboradores y con los respectivos organismos de control. En el año 2019 no se realizó ajustes a los valores contemplados para inscripción, matrícula, colegiatura, debido a la frágil

situación de la economía de los estudiantes. Esto, sumado a la deserción de estudiantes por los motivos antes indicados, a su vez ha representado un persistente deterioro del presupuesto institucional. El Presupuesto en términos generales se distribuyó de acuerdo al siguiente cuadro:



Adicionalmente es preciso señalar que cumpliendo con las exigencias del Consejo de Educación Superior, CES, se ha elaborado el respectivo informe financiero institucional.

BECAS Y AYUDAS ECONOMICAS A ESTUDIANTES

Como ha sido una constante a lo largo de estos ya 23 años de funcionamiento el Instituto Superior Tecnológico Particular Los Andes de Estudios Sociales – ILADES, por su propia visión de servicio a la comunidad sostuvo su programa de becas y ayudas económicas a estudiantes cuya situación lo requiera tras el respectivo análisis del DOBE. El mismo que en la actualidad se mantiene en un porcentaje del 5%.

VINCULACION CON LA COMUNIDAD

En lo referente al ámbito de Vinculación con la Comunidad, es preciso informar que en el 2019 se siguió ejecutando el convenio con el Gobierno Autónomo descentralizado (GAD) de Nayón en la provincia del Pichincha, espacio en el cual nuestra vocación de servicio a la comunidad se ha seguido plasmando. Lamentablemente, por el cambio de autoridades en el mismo, no ha sido extendido, habiendo estado vigente hasta diciembre de 2019. Al término del presente año hemos mantenido reuniones con la Fundación Humanitaria Rotary Club Quito Sur para alcanzar un convenio de vinculación y practicas pre-profesionales en el Ancianato que se encuentra bajo su administración en el sector de Carapungo y que se aspira se concrete para el año 2020.

Por otra parte, nuestro Consultorio de Terapias Holísticas, se mantiene funcionando, constituyéndose así en un espacio donde nuestros profesionales y estudiantes ofrecen sus servicios a la comunidad para, con técnicas terapéuticas integrativas y complementarias, fomentar la salud de las personas. En el año 2019 se mantuvo los servicios del consultorio, donde los estudiantes de las respectivas carreras ofrecieron consultas y tratamiento con el fin de servir a la Comunidad.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

En el 2019 se mantuvo con plena vigencia y se dio énfasis al fortalecimiento de nuestro Programa de Educación Continua, con diferentes y vanguardistas temas desplegados a través de seminarios cursos, talleres y certificaciones con enfoques novedosos de las diferentes carreras que ofrece la institución, mismos que como válido mecanismo de actualización de conocimientos se encuentran también abiertos para toda la comunidad educativa y público en general.

Mantenemos comunicación con la comunidad gracias a un creciente y más adecuado manejo de **redes sociales**, a través de la página web de la institución, la utilización de Facebook, Instagram, Google Ads y WhatsApp, donde la interactividad permanente despierta la sana curiosidad del gran público en la legítima búsqueda de satisfacer sus requerimientos de formación y actualización profesional.

El 2019 ha sido un año de trabajo esforzado, ajustes y cambios bajo la gestión mi Rectorado. El año 2020 será un año de verificación de nuevas oportunidades para tratar de mantener el funcionamiento de la institución. Se ingresó para la aprobación al CES, las carreras de Tecnólogo Superior en Ciencias y Saberes Ancestrales, Asistencia Pedagógica con nivel equivalente a Tecnología Superior, y Técnico Superior en Arte

Culinario Ecuatoriano, las mismas que esperamos sean aprobadas con prontitud para a través de este esfuerzo revertir las condiciones adversas que soporta la institución. Insistimos en seguir trabajando para alcanzar la recuperación de los niveles presupuestarios de años anteriores con la esperanza de contar con la comprensión y apoyo de los organismos rectores de la educación superior del país.

Este Informe de Rendición de Cuentas, fue elaborado por el Rectorado, en coordinación y con los insumos proporcionados por todos quienes conforman la Institución, teniendo en cuenta a los estudiantes, personal administrativo y docente, personal directivo, y a los promotores de la Institución.

Enero 15, 2020



M.A. Gerardo Santiago Naranjo Gómez Jurado
RECTOR

